

Norma infringida:

— Real Decreto 2816/1982, de 27 de agosto, de Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas. Art. 81.1.

Tipificación:

— Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana. Art. 23 e)

Calificación:

— Calificación de la infracción: grave.

— Sanción: 600,00 euros.

— Asunto: Resolución.

— Órgano que dicta el acto: El Director Territorial.

— Actuaciones que proceden: Alegaciones del interesado y puesta de manifiesto del expediente durante un período de quince días.

Lo que, de conformidad con el artículo 61 y 76.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al apreciarse que la publicación íntegra de dicho acto podría lesionar derechos o intereses legítimos, pudiendo tomar conocimiento de su texto íntegro en las oficinas de las dependencias de la Dirección Territorial de la Junta de Extremadura en Badajoz, ubicadas en Avda. de Huelva, n.º 2-1.ª planta de Badajoz, en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del anuncio.

Se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Badajoz, a 17 de agosto de 2007. El Director Territorial, JOSÉ RAMÓN SUÁREZ ARIAS.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Reposición de un espectrofotómetro de emisión óptica ICP-OES para el laboratorio agroalimentario y de residuos de Extremadura”. Expte.: 0724021FD042.

I.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 0724021FD042.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.

b) Descripción del objeto: Reposición de un espectrofotómetro de emisión óptica ICP-OES para el laboratorio agroalimentario y de residuos de Extremadura.

c) Lote: No hay lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 5 de mayo de 2007.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 90.000,00 euros, I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 17 de agosto de 2007.

b) Contratista: Perkinelmer España, S.L.

c) Importe de adjudicación: 89.900,00 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 17 de agosto de 2007. El Secretario General (P.D. Resolución 26/07/07 D.O.E. núm. 88), FRANCISCO PÉREZ URBÁN.

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Reparación y adecuación del techo del Centro de Formación Ocupacional en Cáceres”. Expte.: O-07/13.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Igualdad y Empleo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.